

AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA CONVOCATORIA DEL PRIMER CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL

El Poder Judicial del Estado de Veracruz, a través del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), con domicilio en Avenida Lázaro Cárdenas número 373, Colonia el Mirador, Xalapa, Veracruz, C.P. 91170, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

1. Nombre completo
2. Género
3. Edad
4. Domicilio (calle, número, ciudad, Estado, código postal y país)
5. Teléfono
6. Correo electrónico
7. Título del Dibujo.

¿Finalidad del tratamiento de datos personales?

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar plenamente al participante y verificar que cumple con cada uno de los requisitos mencionados en la convocatoria. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El Poder Judicial del Estado de Veracruz, a través del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), trata los datos personales con fundamento en el artículo 6 inciso A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 72 del Reglamento interno de los Centros de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Veracruz; artículos 2 fracción I y II, 3 fracción II y X, 6, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 26, 27, 28, 92 al 97 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio la Llave.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tiene de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal, en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); también puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la plataforma <https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/transparencia#/inicio> o a través del correo electrónico institucional transparencia@pjeveracruz.gob.mx

Datos de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas no. 373, Edificio "C", sexto piso, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz

Teléfono: (228) 842 2800, extensiones: 17204, 17205 y 17125

Correo institucional: transparencia@pjeveracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Poder Judicial del Estado de Veracruz: <http://www.pjeveracruz.gob.mx>